

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Corrección de errores de la Resolución de 20 de enero de 2023, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el procedimiento de libre designación. (BOJA núm. 18, de 27.1.2023).

Advertido error en la Resolución de 20 de enero de 2023, de la Viceconsejería, publicada en el BOJA núm. 18, de 27 de enero de 2023, por la que se convoca el puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación, Secretario/a General Provincial (código 1484210), de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

A N E X O

CONVOCATORIA PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Denominación del puesto: Secretario/a General Provincial.
Código: 1484210.
Centro directivo: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.
Centro destino: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo Acceso: PLD.
Grupo: A1.
Cuerpo preferente: A11.
Área funcional: Adm. Pública.
Áreas relacionales: Urb y Ord Territorio/Medio Ambiente.
Nivel: 28.
Complemento específico: XXXX- 23.200,92 €.
Experiencia: 3 años.
Características singulares: 5 años de Serv. Prof. A1.
Localidad: Almería.

Debe decir:

A N E X O

CONVOCATORIA PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Denominación del puesto: Secretario/a General Provincial.
Código: 1484210.
Centro directivo: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.
Centro destino: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.

00278396

Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A1.
Cuerpo preferente: A11.
Área funcional: Adm. Pública.
Áreas relacionales: Urb y Ord Territorio/Medio Ambiente.
Nivel: 28.
Complemento específico: XXXX- 23.200,92 €.
Características singulares: 5 años de Serv. Prof. A1.
Localidad: Almería.

Así mismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para todas aquellas personas que pudieran verse afectadas por esta corrección de errores, en 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.